REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001410500420230045600	Ejecutivo	Caleb David López Yepes	Aura Cristina Niebles Pombo	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite
08001410500420230045100	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	La Fundacion Proyecto Nuevo	31/10/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. Inadmítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Pornancy Escorcia Rodríguez En Contra Organización Educativa Star Kids S.A.S.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanada Deconformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco(5) Días Contados A

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

					Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Hágase La Devolución Aldemandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.4. El Escrito De Subsanación Habrá De Ser Remitido Al Correo Electrónicoj04mpclbaqcendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001410500420230045500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Corporacion Educativa Del Litoiral	31/10/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano Demanda
08001410500420230045300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y	Logisticas Asesorias De La Costa S.A.S	31/10/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Por

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

		Cesantias Porvenir Sa			Sociedad Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantías Porvenir S.A. Contra Logísticas Asesorías De La Costa S.A.S Nit901.588.126-1, Por Falta De Competencia Debido Al Territorio, De Acuerdo Con Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Por Secretaría Remítase Las Presentes Diligencias A Los Juzgados Municipales De Pequeñaslaborales De Bogotá (Reparto), Para Lo De Su Conocimiento.3. Plantear Conflicto Negativo De Competencia, En El Evento Que La Postura Asumida Por Estedespacho No Sea De Recibo Por

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

					Parte Del Juzgado Destinatario Del Legajo. Lo Anterior Envirtud De Las Consideraciones Formuladas.4. A La Ejecutoria De Este Proveído, Por Secretaría Deje Las Constancias Que Haya Lugar Enjusticia Xxi Web (Tyba)
08001410500420230035700	Ordinario	Alffair Karina Rojas Perez	Instalaciones Hidrosanitarias Gas Jr Sas	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230003800	Ordinario	Armando Jose Ariza Romero	Grupo Constructor Marsella Sas	31/10/2023	Auto Decide - 1. No Tener Por Notificado Grupo Constructor Marsella S.A.S, Según Las Consideracionesanteriormente Expuestos.2. Requerir Nuevamente A La Parte Demandante Realice La Notificación Personal En Debidaforma, De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 291 Del Cgp.
08001410500420230044900	Ordinario	Cesar Agustin Marmol Padilla	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001410500420230030500	Ordinario	Eliana Rosa Hoyos Contreras	Asociacion Mutual Ser	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230044500	Ordinario	Hernan Jose Lobo Rivera	Inversiones Jdaf	31/10/2023	Auto Rechaza De Plano - 1. No Tener Por Notificado Grupo Constructor Marsella S.A.S, Según Las Consideracionesanteriormente Expuestos.2. Requerir Nuevamente A La Parte Demandante Realice La Notificación Personal En Debidaforma, De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 291 Del Cgp.
08001410500420230046000	Ordinario	Joaquin Brandy Franco	Farmacapsulas S.A.	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001410500420230045700	Ordinario	Jorge Coronado Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

08001410500420230007200	Ordinario	Jorge Ivan Gonzalez Lizarazo	Herederos Indeterminados De Julio Cesar Rodrigue Narvaez	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001410500420230044800	Ordinario	Nancy Escorcia Rodriguez	Liliana Margarita Monsalve Mejia, Organización Educativa Star Kids S.A.S.	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmítase, La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia, Instaurada Pornancy Escorcia Rodríguez En Contra Organización Educativa Star Kids S.A.S.2. Manténgase En La Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanada Deconformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco(5) Días Contados A Partir Del Día Siguiente De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 145 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

					La Notificación De La Presente Providencia.3. Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Hágase La Devolución Aldemandante De Dicha Demanda Con Todos Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.4. El Escrito De Subsanación Habrá De Ser Remitido Al Correo Electrónicoj04mpclbaqcendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001410500420230037300	Ordinario	Saul Eduardo Catalan Coy	Asyco S.A.	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001410500420230045400	Ordinario	Yadelci Rosa Lopez Correa	Empresa Contactamos Outsourcing S.A.S	31/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

442ed2ac-d465-4f73-8514-286e10eed80d